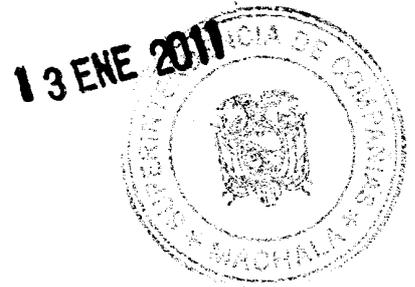


Machala, 13 de Octubre del 2010

Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A.**, la transferencia de **CIEN** acciones constantes en el Título # 002, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **ROLANDO DE JESUS SAMANIEGO ORELLA**, con cédula de identidad No. 070175971-4, ha procedido a transferir **CIEN** acciones del Título # 002, a favor del Sr. **SALVADOR SÁNCHEZ ESPIN**, con DNI No. C.I.# 22480731-W, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 701 a la 800, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

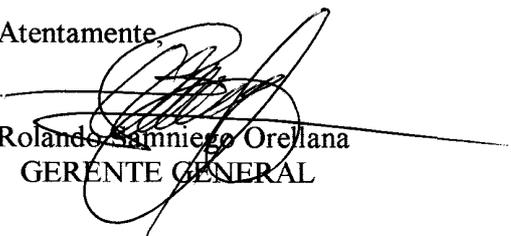
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana y española, respectivamente, de estado civil casados, el primero y soltero el segundo.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Rolando Samaniego Orellana  
GERENTE GENERAL

Machala, 13 de Octubre del 2010

Sr.  
Rolando De Jesús Samaniego Orellana  
GERENTE GENERAL DE IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ROLANDO DE JESÚS SAMANIEGO ORELLANA**, he procedido a transferir a favor del señor **SALVADOR SÁNCHEZ ESPIN**, CIEN Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólares cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A.**, de la cual soy accionista. a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
002	100	701 A LA 800	\$ 100 USD

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ROLANDO DE JESUS SAMANIEGO ORELLANA**; y, **SALVADOR SÁNCHEZ ESPIN**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, el primero, y española el segundo, de estado casado el primero y el segundo soltero.

La presente comunicación la realizamos para que como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
Rolando De Jesús Samaniego Orellana  
CEDENTE  
C.I. # 070175971-4

  
Salvador Sánchez Espin  
CESIONARIO  
DNI # 22480731-W

Cc. Superintendencia de Compañías